

Bogotá D.C., 13 de Diciembre de 2017

No. de radicación 2017-ER-186209
solicitud:



2017-EE-216182

Señora

OLGA LUCIA BELEÑO LENGUA

Asunto Devolución Correo 472 -2017-EE-163201 y 2017-EE-191058

Atento saludo.

De conformidad a la conversación telefónica con la Parroquia María Madre de la Iglesia donde nos informa de la dirección se reenvía respuesta a su comunicación, dado que ha sido devuelto por el correo 472 por la causal *número no existe*, comedidamente me permito remitirle copia del Extracto Interno de Cesantías-Cobol expedido por el Fondo Nacional del Ahorro, donde se observan acreditadas las cesantías e intereses de los años de 1978 a 1993, fecha hasta la cual, el Ministerio de Educación Nacional, fue responsable del reporte de cesantías del personal de carácter administrativo las cuales se liquidan y se reportan anualmente al FNA de conformidad con lo previsto en el Decreto 3118 de 1968.

Así las cosas, me permito informarle que las cesantías e intereses correspondientes a la señora Aida Lengua Beleño (q.e.p.d.) con documento de identidad No. 22.990.881; le fueron pagadas en su totalidad, en fecha 19 de mayo 2000, por el Fondo Nacional del Ahorro, tal como consta en el extracto individual de cesantías, el cual me permito anexar en dos (2) folios.

Así las cosas, para resolver cualquier inquietud respecto al pago de las cesantías e Intereses a las cesantías de la señora Lengua Beleño (q.e.p.d.), le sugerimos acercarse al punto de atención más cercano del Fondo Nacional del Ahorro -División de Cesantías por ser ésta, la

entidad competente para ello.

Finalmente, en relación con las cesantías del año de 1994 y siguientes, debe dirigirse directamente a la Secretaría de Educación del último sitio

o lugar donde la señora Aida Lengua Beleño (q.e.p.d.) prestó sus servicios a fin de ser atendida su solicitud.

Atentamente,


EDGAR SAUL VARGAS SOTO
Subdirector Técnico
Subdirección de Talento Humano

Aprobó: 

Elaboró: CARLOS ARTURO SILVA SALINAS
Revisó: MARTHA ISABEL BARRERA ROJAS
Aprobó: EDGAR SAUL VARGAS SOTO



Bogotá D.C., 31 de Octubre de 2017

No. de radicación 2017-ER-186209
solicitud:



2017-EE-191058

Señora

OLGA LUCIA BELEÑO LENGUA

Asunto: Devolución Correo 472-2017-EE-163201, 2017-ER-186209 No existe número

Atento saludo,

En atención a la petición del asunto, comedidamente me permito remitirle copia del Extracto Interno de Cesantías-Cobol expedido por el Fondo Nacional del Ahorro, donde se observan acreditadas las cesantías e intereses de los años de 1978 a 1993, fecha hasta la cual, el Ministerio de Educación Nacional, fue responsable del reporte de cesantías del personal de carácter administrativo las cuales se liquidan y se reportan anualmente al FNA de conformidad con lo previsto en el Decreto 3118 de 1968.

Así las cosas, me permito informarle que las cesantías e intereses correspondientes a la señora Aida Lengua Beleño (q.e.p.d.) con documento de identidad No. 22.990.881, le fueron pagadas en su totalidad, en fecha 19 de mayo 2000, por el Fondo Nacional del Ahorro, tal como consta en el extracto individual de cesantías, el cual me permito anexar en dos (2) folios.

Así las cosas, para resolver cualquier inquietud respecto al pago de las cesantías e intereses a las cesantías de la señora Lengua Beleño (q.e.p.d.), le sugerimos acercarse al punto de atención más cercano del Fondo Nacional del Ahorro - División de Cesantías por ser ésta, la entidad competente para ello.

Finalmente, en relación con las cesantías del año de 1994 y siguientes, debe dirigirse directamente a la Secretaría de Educación del último sitio o lugar donde la señora Aida Lengua Beleño (q.e.p.d.) prestó sus servicios a fin de ser atendida su solicitud.

Atentamente,

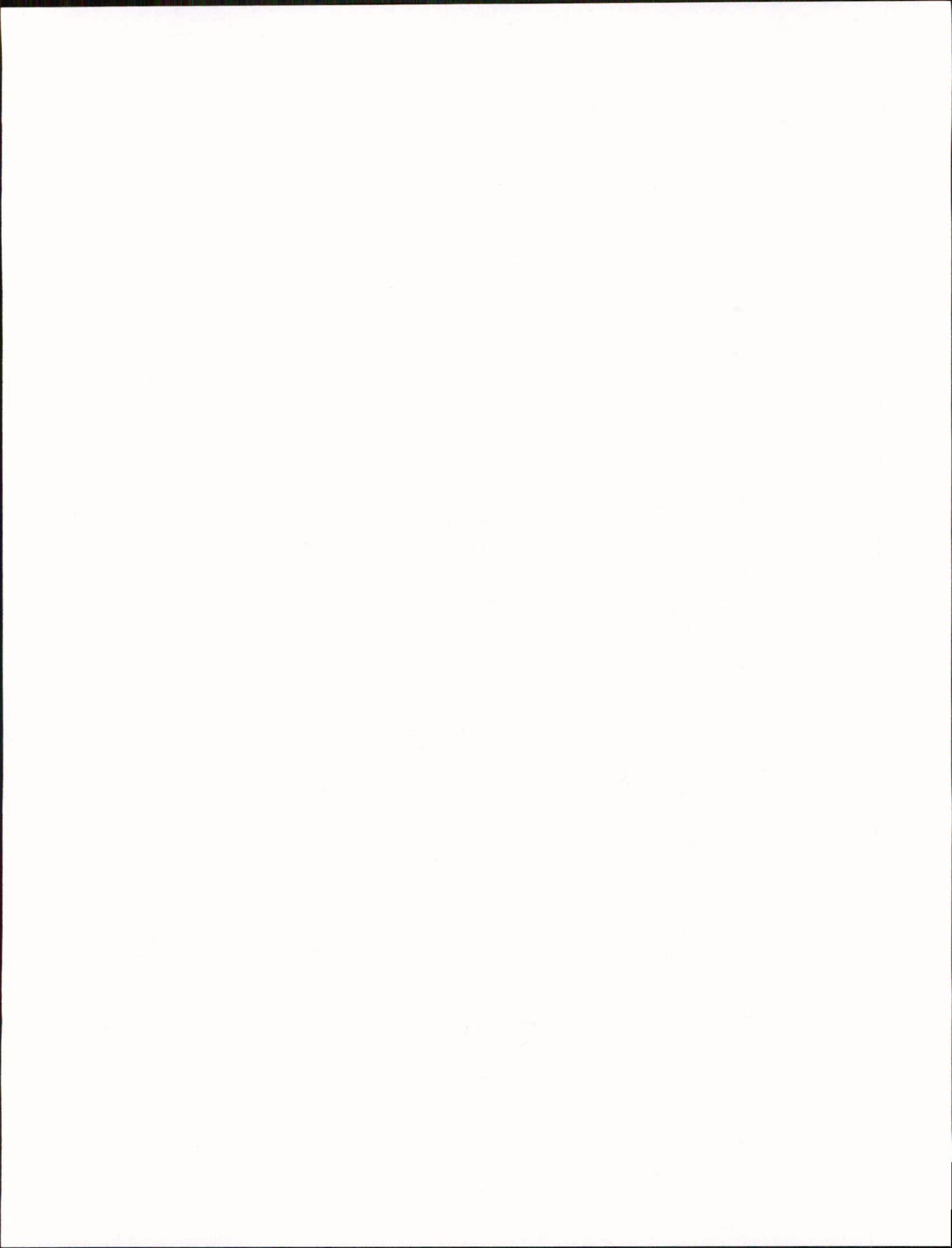

EDGAR SAUL VARGAS SOTO
Subdirector Técnico
Subdirección de Talento Humano

Anexo: Olga Lucia Beleño.pdf

Elaboró CARLOS ARTURO SILVA SALINAS

Revisó MARTHA ISABEL BARRERA ROJAS

Aprobó EDGAR SAUL VARGAS SOTO



EXTRACTO INTERNO DE CESANTIAS - COBOL

Fecha Generación : 09/05/2017
 Hora : 03:35:23p.m.
 Pág. No. : 1

Afiliado: C 229908B1 LENGUA BELE#O AIDA
 Entidad: 3 MIN EDUCACION NACIONAL

REPORTES			RETIROS		FECHA
AÑO	CLASE	VALOR	VALOR	CONCEPTO	
1978	1	2.911	0	-	
1979	1	4.887	0	-	
1980	1	6.429	0	-	
1981	1	8.074	0	-	
1982	1	10.390	0	-	
1983	1	13.109	0	-	
1984	1	12.815	0	-	
1985	1	19.954	0	-	
1986	1	24.621	0	-	
1987	1	27.953	0	-	
1988	1	34.917	0	-	
1989	1	47.934	0	-	
1990	1	60.623	0	-	
1991	1	75.151	0	-	
1992	1	95.968	0	-	
1993	1	119.562 /	0	-	
1994	2	0	0	-	

TOTAL DE REPORTES	565.298
SALDO INT. DECRETO LEY 3118	873.175
INTERESES LEY 432	0
TOTAL PROTECCIÓN	367.303
TOTAL DE RETIROS / REINTEGROS	0
SALDO A 11/30/1999	1.805.776

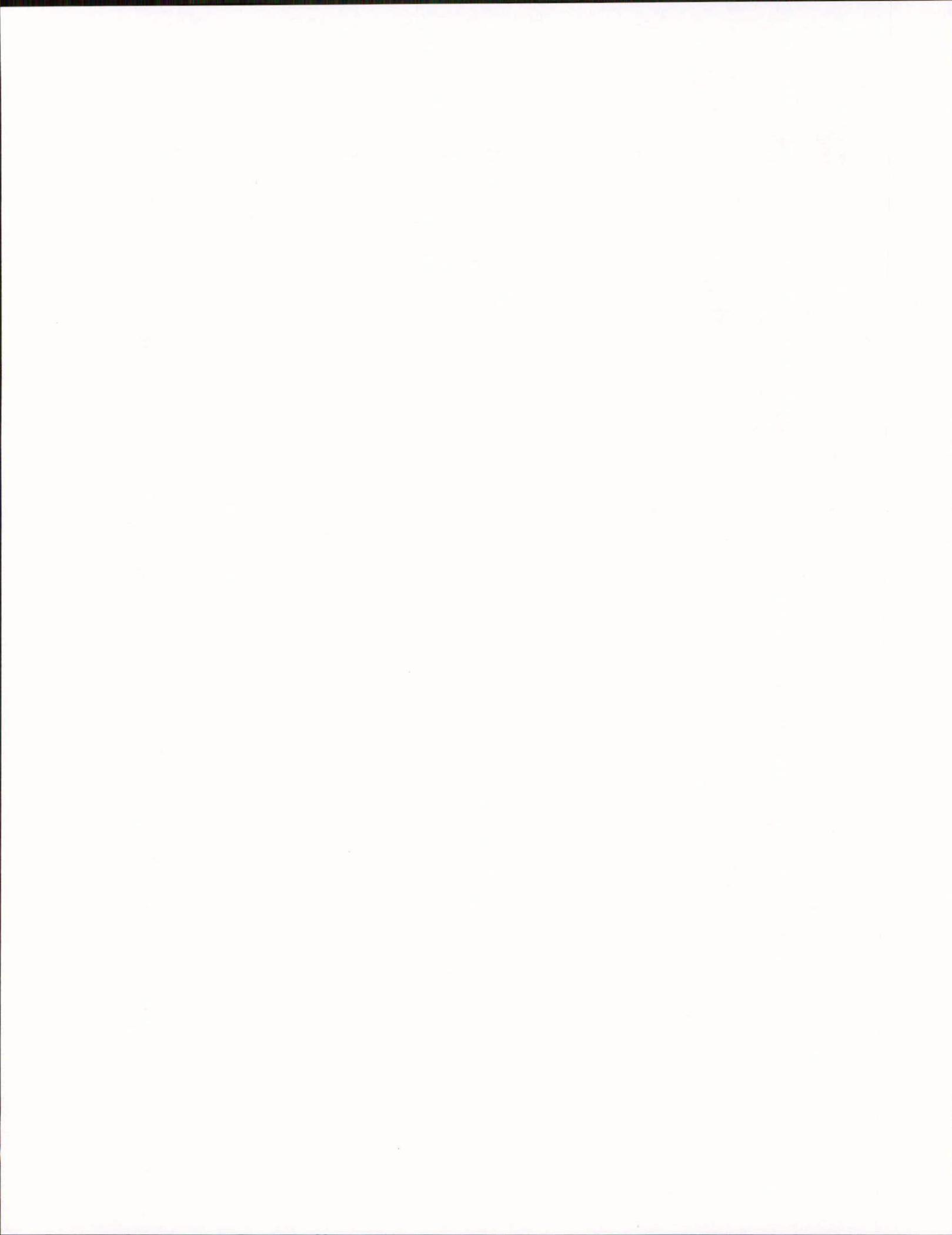
INFORMATIVO DE EMBARGOS Y PIGNORACIONES

E.P.R.	FECHA	JUZGADO/ENTIDAD	CUANTIA	DESCUENTO

Elaborado por: jmartinezs

Carrera 65 # 11-83 Zona Industrial Puente Aranda Bogotá D.C.
 Conmutador: 3810150 Fax: 2860778
 Centro de Atención Telefónica: 3077070
 Línea gratuita fuera de Bogotá 018000 52 70 70
 www.fna.gov.co
 NIT: 899 999 284-4





EXTRACTO INDIVIDUAL DE CESANTIAS

FECHA EXPEDICION

LENGUA BELEÑO AIDA CC 22990881 ESCUELA NORMAL NACIONAL MOMPOS BOLIVAR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	DIA	MES	ANO	
	5	9	2017	
	SALDO DE CESANTIAS :			0
	PROTECCION ACUM :			0
TOTAL				0
EMBARGOS VIGENTES :			NO	
PIGNORACION EXTERNA :			NO	
PIGNORACION INTERNA :			NO	

FECHA	DESCRIPCION	AÑO REPORTE	MES	ABONOS	RETIROS	SALDO
09/30/1999	SALDO MIGRADO	1999	9	1.805.776		1.805.776
10/11/1999	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	1999	9	5.217		1.810.993
11/11/1999	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	1999	10	5.802		1.816.795
12/09/1999	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	1999	11	7.638		1.824.433
01/11/2000	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	1999	12	9.533		1.833.966
02/07/2000	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	2000	1	22.099		1.856.065
03/07/2000	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	2000	2	42.083		1.898.148
04/07/2000	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	2000	3	32.325		1.930.473
05/05/2000	PAGO DE FACTOR DE PROTECCION	2000	4	17.405		1.947.878
05/19/2000	PAGO DE CESANTIAS	2000	5		1.947.878	0

Interés:

Equivalente al 60% de la variación anual del IPC certificado por el DANE, sobre las cesantías liquidadas por la entidad nominadora correspondiente al año inmediatamente anterior o proporcional a la fracción del año que se liquide definitivamente.

Protección:

Interés equivalente a la variación anual de IPC certificado por el DANE, sobre su saldo acumulado de cesantías a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y proporcional por la fracción de año que corresponda al momento del retiro sobre el monto parcial o definitivo de la cesantía pagada.

EL Fondo Nacional del AHORRO NO cobra comisión por retiros parciales de cesantías, ni por la administración de cesantías.

POR FAVOR ACTUALICE SUS DATOS BASICOS EN LOS PUNTOS DE ATENCION A NIVEL NACIONAL

* Este producto cuenta con seguro de depósito

EN CASO DE CUALQUIER INCONFORMIDAD EN EL ESTADO DE SUS CESANTIAS POR FAVOR COMUNICARLA A NUESTRO REVISOR FISCAL AMEZQUITA & CIA S.A., EN EL APARTADO AEREO No. 6296 o A LA CARRERA 65 # 11-83 ZONA INDUSTRIAL PUENTE ARANDA (piso 2do) DE LA CIUDAD DE BOGOTA O AL CORREO ELECTRONICO revisor4@fna.gov.co O AL FAX 3810150 EXT 2822.

Elaborado por: jmartinez

Carrera 65 # 11-83 Zona Industrial Puente Aranda Bogotá D.C.
 Conmutador: 3810150 Fax: 2860778
 Centro de Atención Telefónica: 3077070
 Línea gratuita fuera de Bogotá 018000 52 70 70
 www.fna.gov.co
 NIT: 899.899.284-4





472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
CG 25 G 95 A 55
Línea Nat 01 8000 111 210



MINEDUCACIÓN

REMITENTE

~~Nombre/Razón Social~~
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN DE EDUCACION
BOGOTÁ
Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: PC002312085CO

DESTINATARIO

~~Nombre/Razón Social~~
PARTICULAR-OLGA LUCÍA BELFÉRC
ENGUA

Departamento: BOLIVAR

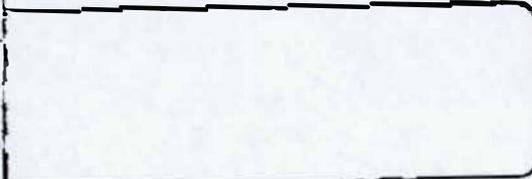
Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
19/12/2017-11:59:37

Ver Instrucciones de carga 000770 del 20/05/2017

garantizar la reserva de los documentos, el contenido de este sobre sólo puede ser leído por el destinatario. Artículo 15.
"La correspondencia y demás formas de comunicación privadas son inviolables..."

DE DE 216182 TALENTO HUMANO



Calle 43 No 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax: 222 4953
www.mineduccion.gov.co-atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

